AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA

2096

DECRETO 72/2012, de 8 de mayo, por el que se nombra Directora de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Directora de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas a Dña. Manuela Nerea Alustiza Alonso.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de mayo de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

La Consejera de Cultura,
MARÍA BLANCA URGELL LÁZARO.